

MEMORANDO

PARA: JEFES DE OFICINA, SUBSECRETARIO GENERAL, DIRECCIONES,
SUBDIRECCIONES

DE: SANDRA ESPERANZA VILLAMIL MUÑOZ
Oficina de Control Interno

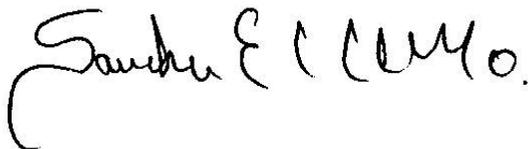
ASUNTO: Plan de Mejoramiento por Procesos Corte 30 de Agosto de 2018.

Respetados Directivos:

En concordancia con nuestras facultades y competencias legales en materia de evaluación y seguimiento contenidas en el artículo 2.2.21.5.3 del Decreto 648 de 2017 "Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, Reglamentario Único del Sector de la Función Pública" y en concordancia con lo informado en la sesión de fortalecimiento de la cultura del control realizada el día 14 de septiembre de 2018, atentamente allegamos los resultados consolidados del Plan de Mejoramiento por Procesos con corte al 30 de agosto de 2018, que contiene el estado de cada una de las acciones correctivas formuladas para atender los hallazgos derivados de las auditorías internas y externas de los organismos de acreditación, entre otras tipologías.

Estos resultados fueron tomados de los registros y avances que se encuentran alojados en el aplicativo ISOLUCION, por lo que se recomienda revisar el estado de actualización y reporte conjuntamente con los enlaces de la Oficina de Control Interno correspondientes a cada proceso, a fin de proceder con su eventual cierre.

Quedamos atentos a cualquier inquietud.
Atentamente,



SANDRA ESPERANZA VILLAMIL MUÑOZ
JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO

c.c. Despacho

Anexos: Plan de mejoramiento por Procesos

Revisó y aprobó: Sandra Esperanza Villamil Muñoz – Jefe Oficina de Control Interno
Proyectó: MIGUEL ANGEL PARDO MATEUS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE AMBIENTE

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54 - 38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS